



DECRETO N° 2899/

LAJA, 23 de septiembre de 2010.-

VISTOS:

- 1) Subprograma "Actividades Municipales".
- 2) Subprograma Deportivo N° 05 de Octubre del 2009
- 3) D.A n° 4.777 de fecha 16/12/2009 en que aprueba Programa Social año 2010
- 4) Sesión de Concejo N° 52, de fecha 25/12/2009, acuerdo N° 218/2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010
- 5) Programa Deportivo "
- 6) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:


La necesidad presentada por delegación deportiva de la disciplina de Atletismo para participar en el campeonato nacional, en la ciudad de Santiago

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, programa deportivo "**Campeonato Nacional de Atletismo Categoría Menor y Cadetes 2010**" por un monto máximo de \$ 400.000 peso
- 2.-**OTORGUESE**, anticipo por la suma de \$ 400.000 a la Sra. Maira Valdebenito Garrido Directora Desarrollo Comunitario, quien posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes por peajes, combustible, alimentación y alojamiento correspondientes
- 3.-**REALICESE**, la actividad los días 25 y 26 de Septiembre del presente año
- 4.-**IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto a C.C 600522, y sus respectivas cuentas
- 5.-**TRASLADASE** a delegación deportiva en furgón del departamento de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA BONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/MVG/vcl* 23/09/2010

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Secretaría Municipal
- Depto. Desarrollo Comunitario (2)

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233



PROGRAMA
“CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO CATEGORIA
MENOR Y CADETES 2010”

FUNDAMENTACION: La práctica de distintas disciplinas deportivas le otorgan al deportista la oportunidad de desarrollarse físicamente y de mantener conductas de disciplina positivas y de convivencia adecuadas. La Municipalidad de Laja ha recepcionado la solicitud de parte de la escuela municipal de atletismo, en la cual se manifiesta la necesidad de contar con el servicio de transporte alimentación y alojamiento junto a la delegación deportiva compuesta por 10 deportistas y 1 monitor, quienes participarán en el Campeonato Nacional de Atletismo

OBJETIVOS:

- Promover la práctica de la disciplina de atletismo
- Mejorar la Calidad de vida de jóvenes de la comuna
- Lograr participación y representatividad comunal

METAS: - Lograr la participación de una delegación deportiva de la escuela deportiva de atletismo de la comuna de Laja

FECHA: 25 y 26 de septiembre de 2010.

LUGAR: Estadio Atlético, Santiago

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Municipal año 2010, con cargo a Programa Deportivo deportes federados, c.c 600522 y sus respectivas cuentas, por un monto de \$ 400.000

RECURSOS NECESARIOS:

- Combustible, peajes
- Alimentación
- Alojamiento

RESULTADOS ESPERADOS:

Participación de delegación de 10 deportistas en el Campeonato Nacional de Atletismo, Santiago


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO.